

SOBRARBE

El Gobierno de Aragón cesa al director de Ordesa

Su sucesora en el cargo será Elena Villagrasa

HUESCA. El Gobierno de Aragón cesó ayer al director del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, Manuel Montes. El anuncio lo publicó el Ejecutivo autónomo en el Boletín Oficial de la comunidad del 12 de noviembre.

Según indicaron fuentes del Gobierno de Aragón a este periódico, la decisión se adoptó por "la necesidad de adecuar a las exigencias de gestión del Parque que, además de la conservación, también debe atender mucho mejor el uso público y el desarrollo socioeconómico del entorno a través del turismo aprovechando el esfuerzo de promoción realizado a través del Centenario" de este espacio protegido.

Su sucesora en el cargo será Elena Villagrasa, jefa del equipo de Conservación del Parque.

En el anuncio suscrito por el presidente del Gobierno de Aragón, Javier Lambán, y el consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, Joaquín Olona, agradecen a Manuel Montes por los servicios prestados en el cargo, que ostentaba desde noviembre del año 2011, momento en el que fue designado por la Junta Rectora del espacio protegido cuando era jefe de Sección Natural del Servicio Provincial de Medio Ambiente. ● D. A.

Ayuntamiento de Binéfar EDICTO

Por **DESIVA FOOD S.L.** se ha solicitado de este Ayuntamiento autorización para instalación y funcionamiento de un establecimiento público dedicado a **BAR-BOCATERÍA** a ubicar en **PLAZA DE ESPAÑA 7, BAJO** de esta localidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16.3 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, de reguladora de los espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón, se abre información pública, por término de **UN MES**, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría del Ayuntamiento.

Binéfar, 8 de noviembre de 2019
El Concejal Delegado de Obras y Urbanismo,
Mario Castarlenas Salas

ALTO ARAGÓN

Olona valora la continuidad de las ayudas de la PAC en el 2021

El Consejero de Agricultura participó ayer en el Consejo Consultivo del sector

MADRID. El Gobierno central y las comunidades autónomas valoraron los reglamentos transitorios que previsiblemente aprobará la UE para asegurar la continuidad de la Política Agrícola Común (PAC) antes del nuevo marco financiero, porque los ven esenciales para asegurar las ayudas.

Éste fue uno de los asuntos abordados ayer en el consejo consultivo de Agricultura entre el ministro del ramo en funciones, Luis Planas, y las comunidades autónomas de cara a preparar el Consejo de Ministros de la UE del próximo 18 de noviembre en el que la Comisión Europea presentará sus reglamentos de transición que posteriormente serán sometidos a aprobación en Bruselas.

El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Aragón, Joaquín Olona, aseguró, en declaraciones a los periodistas, que los reglamentos de tran-

sición son una "muy buena noticia" porque "garantizan la continuidad de todos los pagos de la PAC". En el aspecto ambiental, añadió que Aragón tiene "especial interés" en que la futura PAC recoja indemnizaciones para las producciones en zonas de montaña por su contribución medioambiental.

Además, pidió al Gobierno que traslade a la UE la necesidad de reconocer también la aportación que hacen para la defensa del medio ambiente tanto el asesoramiento como proyectos de cooperación en el ámbito agrario, aspectos en los que Aragón tiene "una magnífica experiencia".

En un comunicado, Planas explicó que 2021 será un año de transición en el que los Estados miembros tendrán que preparar la plena aplicación de la nueva PAC, por lo que es "imprescindible" asegurar que los perceptores sigan recibiendo sus apoyos de manera regular. Esa normati-



El ministro de Agricultura en funciones, Luis Planas, con el resto de consejeros de las comunidades autónomas.

va transitoria garantiza la continuidad de "todas" las ayudas, incluidos los pagos directos, hasta que entren en vigor los nuevos planes estratégicos.

Así, las solicitudes de ayudas directas de 2021 se seguirán ha-

ciendo en las mismas condiciones, así como las medidas de mercado y el programa especialPOSEI para Canarias.

En cuanto a los programas de desarrollo rural, se permitirá prorrogar medidas de los planes vigentes, según se expuso ayer.

Desde el Ministerio aclararon que los importes presupuestarios propuestos por la CE en los reglamentos de transición "no son los definitivos".

El ministro realizó esta aclaración a las comunidades después de que las organizaciones y cooperativas agrarias del Copacogeca calculasen que las medidas de transición propuestas se traducirían en un recorte del 11 por ciento del pago directo de cada agricultor para octubre de 2020. ● EFE



CLAVES

- **Normativa transitoria.** Garantiza la continuidad de todas las ayudas hasta que entren en vigor los planes estratégicos.
- **Presupuestos.** Los importes presupuestarios propuestos "no son los definitivos".

ALTO ARAGÓN

La Universidad de la Experiencia organiza un ciclo práctico de consumo

Las charlas se realizan en Huesca, Jaca, Binéfar, Monzón, Barbastro, Sabiñánigo y Fraga

HUESCA. La Universidad de la Experiencia organiza un ciclo práctico sobre consumo en Huesca, Jaca, Binéfar, Monzón, Barbastro, Sabiñánigo y Fraga a lo largo de los meses de noviembre y diciembre.

Según informa la Universidad de Zaragoza en un comunicado, las charlas ofrecen información sobre la factura eléctrica, la contratación de productos financieros, o el etiquetado de los alimentos, entre otras cuestiones.

El programa, que se inició el pasado día 7 con un acto en Jaca, continúa este miércoles, 13

de noviembre, en Huesca y Binéfar. 'Los consumidores y el etiquetado de alimentos' es el tema de la charla que impartirá Agustín Ariño, a las 17 horas, en la Facultad de Empresa y Gestión Pública. A la misma hora Luis Vicente hablará sobre 'Educación financiera' e inversiones en el Centro Cultural y Juvenil de la capital de La Litera.

Esa misma charla tendrá lugar, el 19 de este mes, en el Espacio Pirenarium de Sabiñánigo. En la misma jornada Susana Cebollada desarrollará, en la Casa de la Cultura de Monzón, otro de los títulos propuestos: 'Consumo responsable y con seguridad. Prácticas desleales' y Fernando Arzoiz hablará sobre la 'Factura eléctrica' en el salón de actos de la Uned de Barbastro. ● D. A.

SOMONTANO

Barbastro ahorra más de 35.000 euros al año en el gasto eléctrico

El Ayuntamiento ha realizado ajustes de potencias en función de horarios de consumo

Á. H.

BARBASTRO. Los ajustes de potencias en horarios de consumo y la adaptación a tarifas más económicas conllevarán más de 35.000 euros de ahorro al año, según los resultados del estudio exhaustivo realizado desde la Concejalía de Servicios Urbanos e Infraestructuras de Barbastro, cuya titular, Raquel Salas, se interesó por conocer los gastos derivados de los 55 suministros y bombeos dados de alta en Barbastro con cargo al Ayuntamiento.

A partir de conocer datos, se ha procedido a solicitar a las empresas comercializadoras "los pertinentes ajustes de potencias" en función de períodos y horarios de consumo, según la información facilitada desde el Ayuntamiento.

Esta medida se enmarca entre los objetivos del equipo de Gobierno con el objetivo de "optimizar los recursos públicos disponibles y atender otras mejoras en la ciudad", según afirma el alcalde de Barbastro, Fernando Torres, en una nota de prensa.

Los recursos municipales son necesarios para el desarrollo de ciertas necesidades en el proceso de desarrollo de Barbastro por lo que se desprende de estas decisiones y medidas adoptadas. ●